

## COMPANIA TRANSPORTES ESTRELA DE OCTUBRE COMPANIA ANONIMA

### INFORME DEL COMISARIO

Paute a los dieciséis días del mes de abril del año 2012, en mi calidad de la Comisario de la Compañía TRANSPORTES ESTRELA DE OCTUBRE COMPANIA ANONIMA, presento a la Junta General de Accionistas el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

1.- Es de conocimiento ustedes señores accionistas, que se encuentra en trámite el permiso de Operación de la Compañía, Trámite que está en las Oficinas de la Agencia Nacional de la ciudad de Quito, para lo cual primeramente se tramitó la obtención de la Resolución de la misma Agencia Nacional de Tránsito, Institución que autorizó el Cambio de Objeto Social de la Compañía mediante Resolución dictada por la Agencia Nacional el 14 de Julio del año 2011.

2.- Igualmente es de conocimiento de los señores accionistas que la LOTTSA, estableciendo sanciones mucho más fuertes a los conductores que cometen infracciones y con el objeto de mejorar el transporte en el cantón se constituyó la Cámara de transporte Comercial de Paute, entidad que está conformada por las siguientes Operadoras de Transporte Comercial: Cooperativa de Transporte Mixto Luis Enrique Vasquez, Cooperativa de Transporte Mixto 26 de Febrero, Compañía de Transporte Mixto TRANS HUAC, Compañía de Taxis La Higuera COTAH y Compañía de Transportes Estrella de Octubre.

3.- Hemos Manifestado que es necesario nombrar a los nuevos administradores de la Compañía esto es Gerente, Presidente y Comisario, pues estamos en funciones prorrogadas y esto en ocasiones nos ha causado inconvenientes por cuanto nos han exigido nuevos documentos respecto de los administradores.

4.- Los señores accionistas han sido informados tanto del trámite de Cambio de Objeto Social de la Compañía, del trámite del Permiso de Operación para el cambio de Objeto Social y para el Permiso de Operación se realizado varios viajes a la ciudad de Quito situación que se ha informado con detalle a los señores accionistas.

5.- El momento que se comenzó con el trámite del Cambio de Objeto Social de la Compañía y los accionistas que contaban con sus vehículos calificados, en unos casos enajenaron, en otros casos dieron de baja del servicio de transporte de carga y al no contar con el Permiso de Operación varios accionistas dejaron de realizar sus aportes económicos a la Compañía, situación que produjo como consecuencia que el ejercicio económico del año 2011 de cómo resultado que la Compañía tenga una pérdida de ciento ochenta y seis dólares con cuarenta y tres centavos ( USD186,43.00

6.- Debo indicar a los señores accionistas que la Compañía ha cumplido con las obligaciones tributarias para con el S.R.I.

7.- Los señores accionistas han sido informados tanto del trámite de Cambio de Objeto Social de la Compañía y todas las gestiones y trámites que han sido realizar para obtener los cambios jurídicos.

Es todo cuanto puedo exponer a los señores accionistas y de ser necesario presentar las correcciones respectivas.

Atentamente,

COMISARIO DE LA COMPAÑIA  
Sr Carlos Julio Lazo Zhizhan

